



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Departamento de Recursos Humanos
Reclutamiento
Call Box 9000, Mayagüez, PR 00681-9000
www.uprm.edu/empleos
787-832-4040 Ext. 3159, 3045 y/o 5627



CONVOCATORIA ENMENDADA

COMPETENCIA LIMITADA A TODO EL QUE REÚNA LOS REQUISITOS MÍNIMOS

Número de Convocatoria	: 23-01
Título del puesto	: Coordinador de Servicios Técnicos al Usuario II
Categoría	: 23
Sueldo básico	: \$1,945.00 - \$2,460.00
Fecha de emisión	: 17 de enero de 2023
Fecha de cierre	: 4 de abril de 2023
Periodo probatorio	: Doce (12) meses, con evaluación preliminar a los seis (6) meses
Vigencia del Registro	: Se establece este registro con una vigencia mínima de seis (6) meses

REQUISITOS MINIMOS

Grado Asociado con especialización en Electrónica o en Sistemas Electrónicos de Información, en cualquiera de sus variantes, de una universidad acreditada y cinco (5) años de experiencia en el campo de tecnologías de información que incluya apoyo técnico a usuarios; uno (1) de estos años en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad comparables a las que realiza un Especialista en Tecnologías de Información I, un Director de Servicios Técnicos en Tecnologías de Información I, un Coordinador de Servicios Técnicos al Usuario I, un Analista Programador de Sistemas Electrónicos III o un Especialista en Equipo de Computación y Telecomunicaciones III en la Universidad de Puerto Rico.

-o en su lugar-

Grado Asociado suplementado por treinta (30) créditos en Electrónica o en Sistemas Electrónicos de Información en cualquiera de sus variantes; Ingeniería Eléctrica o de Computadoras; Matemáticas, Física o Estadísticas de una universidad acreditada y cinco (5) años de experiencia en el campo de tecnologías de información que incluya apoyo técnico a usuarios; uno (1) de estos años en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad comparables a las que realiza un Especialista en Tecnologías de Información I, un Director de Servicios Técnicos en Tecnologías de Información I, un Coordinador de Servicios Técnicos al Usuario I, un Analista Programador de Sistemas Electrónicos III o un Especialista en Equipo de Computación y Telecomunicaciones III en la Universidad de Puerto Rico.

-o en su lugar-

Bachillerato que incluya doce (12) créditos en una de las disciplinas de cualquiera de los campos antes mencionados de una universidad acreditada y cinco (5) años de experiencia en el campo de tecnologías de información que incluya apoyo técnico a usuarios; uno (1) de estos años en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad comparables a las que realiza un Especialista en Tecnologías de Información I, un Director de Servicios Técnicos en Tecnologías de Información I, un Coordinador de Servicios Técnicos al Usuario I, un Analista Programador de Sistemas Electrónicos III o Especialista en Equipo de Computación y Telecomunicaciones III en la Universidad de Puerto Rico.

-o en su lugar-

Bachillerato con especialización en Electrónica o en Sistemas Electrónicos de Información en cualquiera de sus variantes, Ingeniería Eléctrica o de Computadoras de una universidad acreditada, y cuatro (4) años de experiencia en el campo de tecnologías de información que incluya apoyo técnico a usuarios; uno (1) de estos años en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad comparables a las que realiza un Especialista en Tecnologías de Información I, un Director de Servicios Técnicos en Tecnologías de Información I, un Coordinador de Servicios Técnicos al Usuario I, un Analista Programador de Sistemas Electrónicos III o un Especialista en Equipo de Computación y Telecomunicaciones III en la Universidad de Puerto Rico.

-o en su lugar-

Estar ocupando o haber ocupado un puesto de Especialista en Tecnologías de Información I, Director de Servicios Técnicos en Tecnologías de Información I, Coordinador de Servicios Técnicos al Usuario I, Analista Programador de Sistemas Electrónicos III o Especialista en Equipo de Computación y Telecomunicaciones III con un (1) año de experiencia en la clase de la Universidad de Puerto Rico.

NATURALEZA DEL TRABAJO

Trabajo técnico especializado que consiste en coordinar los servicios técnicos ofrecidos a los usuarios. El empleado seleccionado realizará las siguientes tareas esenciales:

1. Diseñar, implementar, administrar, configurar, documentar y ofrecer mantenimiento a los sistemas computadorizados del Graduate Research and Innovation Center (GRIC), incluyendo servidores, infraestructura, redes de comunicación, programados y sistemas de seguridad.
2. Evaluar, programar e instalar sistemas, repositorios, archivos digitales y plataformas de diseminación.
3. Evaluar y proveer recomendación sobre las especificaciones de equipos y programados.
4. Instalar equipos y verificar su funcionamiento óptimo y constante.
5. Crear, desarrollar e implementar programas y plataformas que apoyen y faciliten la labor investigativa y creativa de estudiantes graduados, docentes e investigadores de la Biblioteca General y el Recinto.
6. Orientar y adiestrar a los usuarios en la utilización de las diferentes tecnologías de información del Graduate Research and Innovation Center (GRIC).
7. Colaborar en el establecimiento de iniciativas y servicios que apoyen la ciencia y humanidades digitales y la comunicación académica, asegurándose de migrar el contenido digital, resguardar y cotejar su integridad, así como evaluar actualizaciones a equipos y programados que componen los repositorios y archivos digitales y resolver situaciones y problemas técnicos que ocurran.
8. Coordinar con oficinas externas los servicios de comunicación, computación y mantenimiento de los sistemas.

NATURALEZA DEL EXAMEN

El examen será sin comparecencia y consistirá de una evaluación de la puntuación por preparación académica, cursos o adiestramientos y por la experiencia informada de trabajos directamente relacionados con los deberes de los puestos en esta clase, que sean debidamente evidenciados por los candidatos. En el proceso de reclutamiento se pueden brindar exámenes prácticos, teniendo en consideración que los mismos sean uniformes.

El Registro de Elegibles que se establezca como resultado de la emisión de esta convocatoria podrá ser utilizado para cubrir otros puestos en el Recinto Universitario de Mayagüez, pertenecientes a la misma clase.

NOTA: NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES NI DOCUMENTOS DESPUÉS DE LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA



Emitido por: Madelyn Ríos Rivera, MBA
Directora

14 de marzo de 2023

Sienta el orgullo y la satisfacción de servir a la Universidad de Puerto Rico a la vez que disfruta de beneficios como, Seguridad de Empleo, Plan Médico, Vacaciones Anuales, Oportunidades de Estudio, Oportunidades de Ascenso, Beneficios de Retiro, Licencia de Maternidad con Sueldo, Licencia por Enfermedad y Bono de Navidad

PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO – M/F/V/I
“EQUAL EMPLOYMENT OPPORTUNITY EMPLOYER – M/F/V/H